

ANUNCIO MESA PÚBLICA ELECTRÓNICA ENLACE

Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 Disposición adicional tercera: suspendidos los plazos a partir del día 14 de marzo de 2020.

El RDL 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo, permite continuar las licitaciones que se consideren indispensables para la protección del interés general y el funcionamiento básico de los servicios.

Esto significa, que se levanta la suspensión de los plazos administrativos para la tramitación de licitaciones indispensables, que tanta parálisis estaba provocando en muchos órganos de contratación.

Enlace para asistencia sesión telemática:

<https://dipujaen.webex.com/dipujaen-es/j.php?MTID=m6b599324808dc68fdf8790579a49a32d>

Importante: Iniciar sesión con denominación de la empresa y nombre del asistente

REQUISITOS TÉCNICOS:

- Disponer de cámara y un micro.
- En caso de conectarse con IPAD descargar la aplicación <https://itunes.apple.com/us/app/cisco-webex-meetings/id298844386>
- Si se hace con Android descargar la aplicación <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.cisco.webex.meetings>
- Si se hace desde un PC. Al entrar en la reunión solicita la instalación de la aplicación Cisco Webex Meeting

